Presidencia de la República

Fecha: 11 de noviembre de 2021

Resumen: S.E. el Presidente de la República, Sebastián Piñera Echenique, participa de acto de destrucción de armas.

Muy buenas tardes:

Saludo a los ministros, a mi amigo Hermann von Mühlenbrock, a las autoridades militares, pero especialmente quiero compartir con mis compatriotas, con las chilenas y chilenos, el significado de este acto.

En Chile tenemos una triada que es la violencia, el narcotráfico y las armas de fuego que está produciendo mucho daño, mucha destrucción y mucho temor. Y por eso, a pesar que la encuesta ENUSC que mide la victimización, ¿qué es la victimización? El porcentaje de hogares víctimas que han sido víctimas de un delito en un periodo determinado, ha venido cayendo sistemáticamente y eso es bueno. Sin embargo, la sensación de temor de la población ha ido creciendo y eso no es bueno, porque la violencia y el temor no solamente afectan la seguridad, afectan la libertad, la calidad de vida, la vida en familia, la vida de barrio.

Y por esa razón como Gobierno hemos combatido la delincuencia y la violencia en todos sus frentes y muy especialmente el narcotráfico, el terrorismo y el uso de armas de fuego, a través de un programa que busca reducir las armas de fuego y especialmente aquellas armas de fuego en manos peligrosas.

Y ese programa nos ha permitido destruir a lo largo de los años cerca de cerca de 185 mil armas. En Chile tenemos 843 mil armas inscritas, no todas ellas están hábiles para ser utilizadas, lo cual muestra el tamaño del desafío. Y por esa razón hemos buscado retirar las armas

de las manos, especialmente de las manos que las usan con propósitos delictuales.

Las armas destruidas a lo largo de la historia conocida son 185 mil armas. En nuestro Gobierno vamos a inutilizar y destruir cerca de 51 mil armas, es decir, va a ser el periodo de mayor inutilización y destrucción de armas en nuestra historia. Pero no es suficiente, tenemos que seguir avanzando.

Y es por eso que este plan que consiste en dos etapas, la inutilización del arma, que lo acabamos de presenciar, en que a través de una prensa se deja el arma inutilizada, no puede volver a causar daño. Pero también hay un proceso de destrucción de las armas, que es lo que vamos a también observar hoy día, donde AZA durante mucho tiempo ha prestado sus instalaciones, su tecnología y su maquinaria para poder destruir las armas y sacarlas definitivamente de circulación. Y le quiero agradecer a AZA.

Quiero decirles que la lucha contra el crimen organizado, la delincuencia, la violencia, el narcotráfico y el terrorismo es un desafío que ha existido siempre en todas partes del mundo. Y, por lo tanto, lo que queremos hacer no es pretender que estamos en un mundo feliz en que no va a haber delincuencia ni va a haber violencia, pero sí usar todos los instrumentos del Estado y del Estado de Derecho y de la Constitución y de la Ley y de nuestras Fuerzas de Orden y Seguridad y de nuestras Fuerzas Armadas para combatir la violencia, para combatir el narcotráfico, para combatir el terrorismo, para combatir al crimen organizado golpeándolos donde más les duele, que es quitándoles sus bienes, su patrimonio, su riqueza.

Y hoy día vamos a dar un paso más al destruir e inutilizar armas para que nunca más puedan ser utilizadas en contra de la gente. Todos tenemos muy presente en nuestros corazones el caso de una niña llamada Tamara que, en forma totalmente inocente, en medio de un portonazo, recibió un balazo que le costó la vida. Tenía toda una vida por delante y un arma y un criminal no trepidaron en quitarle esa vida.

Por esa razón, yo quisiera pedirles a todos, porque esto no es solamente un desafío del Gobierno, ésta es una lucha que debe comprometer a la sociedad entera, y por eso aprovecho de pedirle a la Fiscalía que extremen sus esfuerzos para investigar y descubrir a los que están causando violencia, delincuencia y daño a los chilenos; a los jueces que apliquen las leyes con severidad, para que los que han cometido reciban su justo castigo; a las Policías, que extremen, también, toda su capacidad, su formación para poder prevenir y, cuando ocurren los delitos detener, a los delincuentes; y al Congreso que nos colabore aprobando leyes absolutamente necesarias y que aún no podemos tener a disposición de quienes luchamos contra la delincuencia y el crimen organizado.

La ley que crea un nuevo Sistema de Inteligencia porque a la delincuencia y al narcotráfico se lo combate con la fuerza del músculo, pero también con la inteligencia de la cabeza. Aprobar pronto una nueva Ley de Control de Armas que nos permita tener un mejor control y, por tanto, menos armar en manos de los delincuentes. La Ley que da mejores instrumentos para combatir el narcotráfico y el terrorismo. La Ley que nos permite combatir al crimen organizado golpeándolo en todos los frentes y especialmente quitándole el producto de sus delitos que son los bienes, los recursos, el dinero.

Si unimos nuestras fuerzas vamos a cumplir mejor con nuestro deber y el deber del Gobierno, de la Fiscalía, del Poder Judicial, de las Fuerzas de Orden y Seguridad, de las Fuerzas Armadas colaborando y del Congreso es asegurarles a nuestros compatriotas una vida con mayor paz, con mayor tranquilidad, con mayor libertad para que puedan aprovechar las oportunidades de la vida, para que puedan disfrutar las plazas, los parques, para que puedan vivir en paz.

Por todo eso, quiero agradecer la contribución que hacen nuestras Fuerzas de Orden y Seguridad, Carabineros y la Policía de Investigaciones, nuestras Fuerzas Armadas, el enorme esfuerzo que hace el Gobierno, los Ministros del Interior y de Defensa, la Subsecretaria que está aquí presente y, por supuesto, a AZA por su aporte.

Pero a los que más quiero reconocer y agradecer son a mis compatriotas que han debido sufrir las consecuencias de esta violencia y de este uso de armas de fuego y decirles que unidos, con voluntad y con perseverancia vamos a lograr que la delincuencia retroceda y que la paz avance en la vida de las familias de nuestro país.

Muchas gracias.